

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

N.º 3.273

Año 12.

Mahón, lunes, 20 Junio de 1892.

Preios de suscripción Ptas.  
En la isla, un mes adelantado. 1'50  
En el resto de España, trimestre id. 5'00  
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franco.  
Número suelto, 10 céntimos.

Precio de los anuncios Ptas.  
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. 0'10  
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.  
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

**Aviso** Se suplica á aquellos de nuestros suscritores que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos en todo el presente mes, advirtiéndoles que suspenderemos el envío de nuestro periódico á los morosos.

## SECCION POLITICA

### Prudencia y reflexion

Raro fenomeno! La huelga no es en nuestros tiempos, desde treinta años á esta parte, un hecho nuevo, y sin embargo sorprende á las gentes cada vez que se determina y realiza. En todos los pueblos del mundo civilizado estallan huelgas y generalmente todas producen disturbios y trastornos de mayor ó menor consideracion.

La huelga en el orden social, es algo semejante á los huracanes en la atmósfera, un desequilibrio en la temperatura; ó algo parecido á los desarreglos del organismo humano, una falta de armonia en el funcionamiento de las partes esenciales que lo componen.

Y en verdad que las tempestades y las enfermedades nos disgustan y aun nos álgaman; pero ello es que los sufrimos con resignacion, defendiéndonos de sus efectos con todo género de precauciones, pero las sufrimos al fin, porque á proscribirlas no alcanza la impotencia humana.

Siempre, en todos tiempos, en los de mayor esclavitud, se han producido enérgicas protestas y dificultades inmensas entre el capital y el trabajo. Una sola diferencia las distingue, y consiste en que conforme han adelantado los tiempos, la instruccion y el progreso en todos los órdenes de la vida, las huelgas han ido siendo menos sangrientas, menos apasionadas, más adecuadas á la cualidad eminente que distingue al hombre como único ser racional de la creacion.

Esto revela que entre esos dos factores que se llaman capital y trabajo, hay un hueco que precisa llenar, ó más bien dicho, ambos reclaman un tercer factor, capaz de restablecer la armonia en cuantas ocasiones quede perturbada y rota.

¿Ese factor ha de ser el Estado? ¿Ha de ser un tribunal creado, aceptado y respetado por fabricantes y obreros?

Entendemos que no debe ser el Estado, porque este tiene el privilegio de convertir todas las huelgas en cuestiones de orden público, y así como las cuestiones entre particulares y las que se producen entre corporaciones las tramitan y resuelven los tribunales de justicia que nazcan por desarmonias entre el capital y el trabajo, deberian tener tribunales especiales, jueces propios y naturales, ninguno de los cuales tuviese nada que ver con la autoridad civil, ni con la militar, destinadas especialmente á garantizar serenamente el de todos y conservar el orden público y los intereses sociales.

¿No hay tribunales militares? ¿No hay tribunales eclesiásticos? ¿No hubo—y en varias naciones los hay todavía—tri-

bunales de comercio? ¿Por qué, pues no se crean tribunales del trabajo ó de la industria, ó de jurados de obreros y fabricantes?

A nuestro entender, las relaciones entre el capital y el trabajo caen dentro de la esfera del derecho como todas las manifestaciones de la vida individual y de la vida social. El capital y el trabajo viven generalmente regulados por la ley de la oferta y la demanda; pero se ocurre preguntar: ¿esta ley indiscutible en cuanto se trata de productos, géneros y mercancías, es justa y equitativa en todas ocasiones, cuando se aplica absolutamente á los hombres? El trabajo es el obrero, el capital es el fabricante ambos son hombres, seres de razon, que viven en la esfera del derecho ¿cabe que se tiranicen mutuamente, ni que vivan unos á expensas de los otros, prescindiendo de todo fin moral, sujetos por completo á las bárbaras exigencias del mezquino interes y de la codicia individual?

Harto complejo es, el problema moderno nacido de la nueva organizacion industrial y traído por los progresos de la civilizacion. Por esto y para solucionarlo son precisas mucha prudencia y mucha reflexion.

Los fabricantes deben renunciar al recuerdo de los tiempos pasados, tiempos de iniciacion que debian conducirnos al presente estado de cosas, porque en las épocas de aprendizaje los deseos y las pretensiones se contraen únicamente al fin que se persigue.

No fueron mejores los tiempos pasados para fabricantes y para obreros, porque ninguno de ellos podia soñar con la actual prosperidad ni con las ventajas de estos tiempos.

Y los obreros deben renunciar á toda intransigencia, á toda exajeracion, á todo cuanto pueda aparecer como imposicion del número y en último caso como elemento perturbador del orden público. Por lo mismo que á la postre resultan los mas castigados, deben obrar con gran prudencia y reflexion, sin salirse de la esfera del derecho, en la cual encontrarán siempre garantidos sus deseos y sus razonadas pretensiones.

Nos duele mucho, que la fuerza haya de mezclarse en esas contiendas entre el capital y el trabajo. Este es un signo de inferioridad moral, que declara incapaces á fabricantes y á obreros para contener y prescindir de los estímulos del amor propio ofendido, precisamente en casos en los cuales se trata de la suerte de millares de familias y del porvenir de hombres dignos y honrados.

A nosotros no nos asustan ni nos sorprenden las huelgas. Son fenomenos naturales y propios de la moderna organizacion del trabajo. Lo que nos asusta, es, ver como las huelgas se repitan y no surge el medio preciso para encauzarlas, poniéndolas en camino de segura y pacífica solucion.

Y nos asusta tambien, ver como cayendo esos conflictos en manos de la autoridad gubernativa, generalmente incapaz para esas cuestiones, lo que en su comienzo fue leve é insignificante se agrava al final, y se agrava, porque ni fabricantes ni obreros confian en la capacidad

del gobernador civil, porque no les inspira confianza, porque saben que carece de independencia y muchas veces de imparcialidad. Confian generalmente en el capitán general, porque vive mas alto y mas separado de ambos elementos, y después de todo, porque la sancion de la fuerza pública no se discute ni se burla.

Urge, pues, y lo estiman así, cuantos siguen con atencion las contingencias de la huelga actual, por fortuna en camino de satisfactoria resolucio, que fabricantes y obreros se preocupen seriamente, de proponer al poder legislativo del Estado, la creacion de un organismo capaz y con facultades bastantes para dirimir las cuestiones y competencias del capital y del trabajo.

No de otro modo es posible evitar las escenas dolorosas por las huelgas engendradas, disminuir los perjuicios que sufren obreros y fabricantes, mantener garantida la tranquilidad moral de los ciudadanos y guardar incólume el prestigio de los autoridades gubernativas, cuyas gestiones, unas veces por debilidad y otras por excesos de celo, las deja siempre maltrechas; desacreditadas é incapaces para el mando que desempeñan.

(La Publicidad.)

## SECCION DE NOTICIAS

### Desde el Brasil

Río Janeiro 14 Mayo.

El telégrafo habrá transmitido á ustedes la noticia de haber inaugurado sus sesiones el Congreso federal de esta gran República.

El Mensaje del presidente hace constar las buenas relaciones que sostiene con todos los pueblos y la satisfactoria situacion del Tesoro, en cuyo ejercicio de 1891 resulta un *superavit* de veintidos mil quinientos contos de reis, equivalente en su parte intrínseca á quince y medio millones de duros. ¡Dichoso pais en que tales milagros pueden hacerse á pesar de la crisis y de las conspiraciones!

Al frente de los negocios hay un buen gobierno bajo la presidencia del general Floriano Peixoto, militar modesto y entendido que figuró mucho en tiempo del imperio y fué ministro de la Guerra en el Gobierno provisorio.

Serzedello, ministro de Relaciones Exteriores, diputado por Pará, su país natal, era el *leader* de la mayoría de la Cámara y á su iniciativa se deben multitud de reformas llevadas á cabo en bien de la nacion. Tiene gran facilidad de expresion y su oratoria, de estilo claro y expresivo, ha llevado el triunfo á toda causa que él ha defendido. Es Serzedello la mascota del Gobierno.

El contralmirante Sr. Custodio de Mello, ministro de Marina, es un jefe valiente, de grande ilustracion y energía. La caída del imperio le sorprendió en viaje de circunnavegacion: conoce el mundo, porque lo ha estudiado paso á paso, y por cierto que es Barcelona una de las ciudades que más admira y por quien más aficiones siente. Es apasionado por la marina; sus discursos y sus trabajos se dirijen siempre al mejoramiento

de la de guerra y á crear la mercante como el Brasil merece.

La cartera de Hacienda está encomendada al honorable Rodriguez Alves, propietario de importantes cafetales en el Estado de Sao Paulo. Era presidente de la comision de presupuestos, en cuyo cargo hizo prodigios de estudios y prestó relevantes servicios, por lo cual se le confió la cartera que desempeña con aplauso de Rostchild y satisfaccion de todos.

El ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas está encomendado al Sr. Gonzálves de Faria, distinguido ingeniero de Rio Grande del Sur. Tiene este ilustre hombre público aptitudes para grandes empresas; es capaz de abarcar grandes horizontes, y como esta reparticion es el centro de mayor alcance para el desenvolvimiento del país, todos esperan que con su gestión han de tener gran desarrollo el comercio y la agricultura.

La cartera de Justicia é Interior la desempeña el Sr. Fernando Lobo, en donde tiene que demostrar exquisita prudencia para el equilibrio político entre los Estados.

El ministro de la Guerra, general Mouró, tiene prestigio y simpatias en el ejército, pero le hacen pasar horas muy amargas sus compañeros de generalato.

Estos son los hombres que rijen los destinos de este país inmenso y rico.

Fuera del Gobierno figuran: el doctor Prudente de Moraes, presidente del Senado y candidato á la presidencia de la República; el doctor Bernardino de Campos, presidente de la Cámara de diputados, notable por el prestigio que le dan su modestia y su laboriosidad; Ruy Barbosa que es uno de los más eruditos financieros contemporáneos; Bocayuva, el decano de la prensa, el apóstol de la República y el más desconsideradamente tratado por sus discípulos; José Mariano, tribuno de primera fuerza, gran parlamentario y alma del partido opositor, á quien todos respetan por su nobleza; Sampolo Ferraz, Campos Sales, Aristides Lobo, Joao Lopes, Olyuutho, Oltica, Palleta y otros que constituyen el vivero de donde irán saliendo los ministros en sucesivos gobiernos.

Una peticion dirigida al mariscal Peixoto, firmada por trece generales—que el ministro consideró irrespetuosa,—y una manifestacion en honor á Deodoro—que se tomó por sediciosa provocacion,—dieron lugar al confinamiento de importantes personajes opositoristas á los más distantes territorios de la nacion. Figuran el vice-almirante Vandekok, que sublevó la escuadra contra el imperio, y el conde Leopoldino, cuyas espléndidas y atrevimientos financieros, después de haber hecho de él un tipo de leyenda, le han hecho parar en un concurso de acreedores. Es de esperar que la mayoría del Congreso indultará á los confinados, porque el Gobierno se considera suficientemente fuerte, y parece que al decretar esa medida de rigor se propuso solamente hacer ver á todos que está dispuesto á obrar con la mayor energía para consolidar las instituciones que se dió el país.

Si estas se aseguran y los negocios se normalizan, la prosperidad del Brasil ha de ser extraordinaria. Su produccion es riquísima: abastece al mercado universal el 60 por 100 del café que se consume, y por este solo concepto se calcula á la cosecha que se está exportando un valor de treinta y dos millones de libras esterlinas. El cauchouc, tabaco, azúcar, algodón y demás producciones tropicales completan



el brillante cuadro de su exportación. Y el día que tenga una marina trasatlántica con bandera nacional, y pueda obligar á los extranjeros á bajar los fletes por la competencia, y lleve *directamente* á nuevos mercados esos mismos productos que Lóndres, Havre y Hamburgo reexpiden hoy con nombres falsos, contra toda buena fe, ese día comenzará á disfrutar el Brasil de la autonomía política indispensable á todo pueblo de su importancia, y multiplicará su producción y su comercio de modo asombroso. Hoy se ve obligado á pagar los fletes que le imponen y á mandar sus productos cuando pueden y á donde se les quieren llevar.

El comercio exterior estará monopolizado por ingleses, franceses y alemanes: nada se ha hecho para emanciparlo é independizarlo de la corriente que le trazó el imperio. Los productos del mediodía de Europa han dado ya beneficio á cuatro ó cinco especuladores antes que nos llegan al Brasil, y así pagamos indebidamente un 30 por 100 más de lo que debería costarnos, y cobramos un 20 por 100 menos en lo que exportamos á esas naciones por no hacer el comercio directo.

Hoy los cambios con el extranjero están por el suelo, debido en parte á la escasa garantía que tiene el billete de Banco, y al agio que ejercen los pocos bancos dedicados al giro: esto sucederá hasta que venga un Gobierno con energía y les imponga moderación en sus ganancias ó les obligue á cerrar las puertas como conspiradores contra el crédito nacional: ya se trató de esto.

El descrédito de las repúblicas del Plata y los sucesos de Chile, se reflejaron naturalmente en todos los países subamericanos, y el Brasil sufrió la injustificada desconfianza de Europa. Y decimos *injustificada* porque no hay pueblo en el mundo que mejor haya cumplido siempre sus compromisos internacionales, ni comercio más honrado y más escrupuloso en la satisfacción de sus contratos. En cuestiones de dinero la palabra de los brasileños es una escritura que se cumple con religiosidad, sin que haga uso de circunstancias que otros aprovecharían para conseguir aplazamientos.

Ni la crisis bursátil, ni estas parodias de conspiración tienen consecuencias fuera de sus fronteras. En aquélla no hay comprometida ni una sola moneda extranjera; y en éstas no se ventilan principios políticos de esos que en otras partes sirven de lindes á los partidos: todos quieren las mismas conquistas adquiridas con la república. Se trata no más que de asuntos personales, y ya es sabido que esto puede dar lugar á motines, pero nunca á guerras civiles.

La guerra, cuando llegue, vendrá de fuera, traída por escuadras ó disparada por las selvas de Misiones, y será el *casus belli* cualquier cuestión que se inventará sobre higiene, sobre política, sobre tarifas, sobre nada.

La república Argentina necesita dos cosas: un pueblo rico de quien hacerse acreedor, y una bandera, que sirva de unión á todos sus partidos. Ese pueblo pueden ser el Brasil ó Chile, y esa bandera la guerra.

La Argentina y Chile se preparan como si alguna nube negra flotase sobre ellas: reforman sus armamentos, disponen de buques de combate y de buques auxiliares de gran marcha, tienen manobras militares y navales, ninguno quiere estar desprevisto por si la guerra surge de pronto, como sucede siempre que un adversario está preparado y el otro no.

Parece natural que aquí se hiciera otro tanto, ó más, en vez de distraerse con discusiones bizantinas ó conspiraciones á la *Gran Duquesa*; pero nadie se ocupa de tal cosa, como si aquí se viviese en el mejor de los mundos.

En sucesivas correspondencias seguiré enviando al diario notas de este país, al que con tanta simpatía é interés sigue España en su evolución y entre los cuales deben existir los más estrechos lazos de afecto.

El corresponsal.

## Desde París

### El modus vivendi

11 de junio.

Mi querido Director:

No es de dudar que los comisionados españoles, señores Navarro Reverter y Ruiz Gomez, harán cuanto les sea posible para convencer al ministro de Comercio Mr. Jules Roche, pero lo difícil es que *se deje querer*; y al decirlo no es que sea esta una opinión mia *porque si*, sino porque con fundamento me atrevo á ello.

El gobierno francés y las Cámaras, sus superiores gerárquicos,—pues en Francia no sucede como en nuestro país que el Congreso y el Senado obedecen ciegamente, á estilo de corderos, hoy las órdenes de Cánovas y mañana las de Sagasta—no transigirán en nada y no ocultan en decir á todo el que quiera oírlo, y á grandes voces lo proclaman, que «si España no cede á las pretensiones de Francia, se va á la bancarrota, pues—continúa diciendo—España nos necesita, y como les somos necesarios, ella sucumbirá, pese á quien pese.»

Esto es, en resumen, lo que se oye en boca de diputados y de ministros. Además, desde que la renta se va á la par, no hay quien los aguante; su orgullo supera á todo lo imaginable.

Es necesario que los señores Navarro y Ruiz no se dejan impresionar por las buenas palabras del ministro de Comercio y sobre todo mucho tendrán que luchar con Mr. Pallain, director de Aduanas, que hace la friolera de *veinte años* que ocupa este sitio; y no solo está enterado de todo cuanto ocurre en el mundo sino que es el proteccionista más *enr gée* que la Cámara cobija. Hechura de Meline, enemigo comercial de España, hará cuanto pueda para que triunfen sus ideas pues domina al ministro; y como pueba de ello, no hay más que saber lo que pasó en septiembre y octubre próximo pasado.

Mr. Roche y Mr. Develle, éste ministro de Agricultura, deseaba tener noticia exacta de la verdad de nuestra escala alcohólica y propusieron mandar un perito químico á España el cual examinaría nuestros caldos y daría un informe detallado.

Mr. Pallain se opuso firmemente, negando á los ministros el crédito necesario diciendo que ninguna necesidad tenía de hacer estos gastos inútiles, pues el podía proporcionarlos á las Cámaras cuando lo desearan.

Los ministros de Comercio y de Agricultura no desistieron de su empeño, y por su propia cuenta designaron á monsieur Riche, célebre químico, para que se marchara á España.

Como sabe todo el mundo, Mr. Riche informó que los vinos españoles rojos naturales (sic) tenían, cuando menos, 12 grados. No contentos con estos detalles, se mandaron á buscar á distintas regiones de España uvas para fabricar el vino en los laboratorios de París.

Esta fruta vino en cajas con serrín, pero tuvieron necesidad de sufrir una operación de ventilación y aire á gran potencia para poder separar las partículas del serrín de las uvas; á pesar de todo esto, la prueba que dió menos resultó de 13 grados.

Delante de estos datos el gobierno los participó á las Cámaras, las cuales impacientes aplicaron en su tarifa la escala de 10 grados para los vinos de España.

Pueden verse por esos detalles la lucha que van á sufrir los comisionados.

El señor Navarro Reverter, con quien he hablado, cree poder convencerlos ya que me afirma sinceramente que las tarifas mínimas española francesa no están á gran distancia, y si alguna peca de exagerada es la francesa.

A pesar de tan buenos deseos, creo será inútil este viaje; pero quizá para que más adelante se convenzan los franceses de su error y además de que España tie-

ne en su historia un Sagunto y una Numancia y preferirá morir de hambre antes que humillada.—X.

## Correo extranjero

### Insurrección realista contra el Vaticano

Nuestros lectores saben, desde hace tiempo, que los monárquicos intransigentes franceses están muy irritados por las numerosas adhesiones que recoge la política preconizada por el Papa con respecto á la República francesa. Estos puros monárquicos, más realistas que católicos sin duda, no pueden decir esas *defecciones* cotidianas que experimenta su partido y que determinarán la desbandada del mismo.

A juzgar por las imprecaciones que los diarios monárquicos franceses publican cada día á una defección, parece que ha sido muy sensible á los monárquicos la del conde Alberto de Mun. Las declaraciones hechas recientemente en Grenoble por el conde y renovadas en Lille, han determinado la indignación de los últimos tenedores de la realza. Esas declaraciones han motivado una protesta solemne firmada por el grupo realista de la Cámara, en una reunión habida en el palacio-Borbón bajo la presidencia del duque de la Rochefoucauld-Doudeauville, y en la cual fueron votadas las resoluciones siguientes:

«En presencia de las divergencias de sentimientos que las manifestaciones recientes han levantado entre los católicos, los miembros de la derecha monárquica se creen en el deber de decir como comprenden sus deberes católicos y ciudadanos.

«Como católicos, se inclinan con respeto delante de la autoridad infalible del Papa en materia de fé.

«Como ciudadanos, reivindican el derecho que tienen todos los pueblos de pronunciarse, con libertad, sobre todas las cuestiones que interesan al porvenir y á la grandeza de su país.

«La forma de Gobierno es por excelencia una de estas cuestiones. En Francia y entre los franceses debe de ser resuelta.

«Tal es la tradición nacional.

«La Santa Sede ha reconocido á todos los Gobiernos que se han sucedido desde principios de este siglo. Esto era una necesidad política que se imponía; pero tratando con estos Gobiernos, jamás pidió á los partidarios de los regímenes anteriores el olvido de su fidelidad y la renuncia de sus esperanzas.

«La República es hoy el Gobierno de hecho reconocido por la Santa Sede con el mismo título que los precedentes, y no debe ser objeto de un privilegio jamás obtenido por los demás: la aceptación obligatoria.

«La Constitución, pues, puede ser en cualquier tiempo revisada. Los que ejercen un mandato político en virtud de esta Constitución, no pueden renunciar á un derecho que la misma les confiere expresamente.

«Esta determinación de mantener la integridad de sus derechos políticos, no destruye en los autores de la presente declaración su voluntad constante de buscar la unión con todos los que quieran defender los intereses religiosos y nacionales sobre el terreno de la libertad. Ellos harán, para el mantenimiento de esta unión, todos los sacrificios compatibles con la fidelidad á las convicciones políticas de toda su vida.

«Si por un motivo de defereencia renunciásemos hoy á estas convicciones, daríamos á nuestros adversarios un pretexto para decir que los católicos no son ciudadanos como los demás y que no les es permitido el tener en los asuntos interiores de su país opinión propia.

«No se expondrán á esta calumnia estimando, además, que llevarán á la de-

fensa religiosa un concurso tanto más eficaz, en cuanto habrán sabido conservar su dignidad intacta.

«La derecha monárquica no entiende hacer una obra exclusiva tomando la iniciativa con esta declaración, á la cual pueden asociarse los católicos de todos los partidos, deseosos de poner, en lo que les concierne, por encima de cualquier tentativa, la independencia de de ciudadanos que Francia exige á todos sus hijos.»

De los 70 diputados monárquicos que tienen asiento en la Cámara, únicamente asistieron á esta reunión 27, los que la habían preparado.

Esta protesta platónica no ha causado ninguna sensación.

### Epilogo

Telegrafían de Oil City, que van ya extraídos de las aguas 58 cadáveres faltando todavía cuatro para completar el número de las personas de esta ciudad cuyo paradero se ignora. El número de edificios arruinados con todo lo que contenían se eleva á 75 y á 800.000 pesos fuertes el valor total de los daños materiales causados por la reciente inundación en aquella ciudad.

### Sucesos del Brasil

Dice un telegrama de Nueva York, que según las noticias que se acaban de recibir de la provincia de Matto Grosso en el Brasil, los insurrectos han librado con las tropas del Gobierno central enviadas de Río Janeiro para combatirles, una batalla que empezando el 7 mayo pasado, duró siete días y terminó con la derrota completa de los segundos cuyas pérdidas pasan de 1.000 muertos.

Los insurrectos se apoderaron después de la victoria, de la ciudad de Cuyaba, que saquearon, asesinando acto continuo, á todos los oficiales y empleados del Gobierno que encontraron en el recinto de la misma.

### Crespo vencedor

Telegrafían de Puerto Cabello, Venezuela, vía Nueva York, que el general Crespo después de batir completamente á las tropas del presidente Palacio, marcha sobre Caracas de cuya ciudad se cree no tardará en apoderarse, resultando el triunfo definitivo de la insurrección.

### Gran tempestad en Cuba

Según un telegrama de la Habana, ha reinado durante dos días en la isla de Cuba, una violentísima tempestad causando inmensos destrozos en poblaciones y campos.

Debido á las inundaciones que han arrasado carreteras y vías férreas, se ha tenido que suspender el tráfico comercial.

### La huelga de Durham

Telegrafían de Londres, que de los 80 altos hornos apagados á consecuencia de las recientes huelgas de Durham, han empezado ya á trabajar la hematita y las otras dos en Cargo Fleet, para la producción del hierro llamado de Cleveland. Espérase en breve plazo, funcionarán todas las demás factorías, recobrando así aquellos distritos su estado normal.

### Las cosechas en América

Telegrafían de Varsovia confirmando la noticia de que pronto aparecerá el ukase retirando la prohibición de exportar trigo, cebada, avena, centeno y otras clases de granos, habiendo contribuido mucho á tan importante decisión la buena perspectiva que ofrecen las cosechas en la mayor parte de las provincias del imperio ruso.

### Sucesos de Marruecos

Telegrafían de Tánger que la caballería que forma parte de la expedición del sultán para castigar á las kábilas rebeldes



acampa en los alrededores de aquella hacienda sus preparativos para dirigirse a los distritos insurrectos.

Anteayer tuvo lugar un combate entre los partidarios de Haman, y los de Dris Amkishet, en el que murieron 80 de éstos.

## MAHÓN

### Tertulia democrática-progresista

Calle San Luis Gonzaga

En la conferencia de mañana se desarrollarán los siguientes temas:

1.º EL HOMBRE LIBRE Y EL HOMBRE ESCLAVO, por D. Antonio Vinent y Victory.

2.º TEMAS LIBRES, acordándose la suspensión de las reuniones durante la época de calor.

A las nueve.

No se queje de nosotros el periódico local enemigo del abaratamiento de la carne, pues no hemos hecho más que deducir una consecuencia lógica de las premisas por él sentadas; de lo que debe quejarse en todo caso es de la lijereza, ó de las arraigadas convicciones proteccionistas de un gacetillero, que le han metido en este berengenal.

Por otro parte no nosotros sino el partido es el que juzgará si es ó no republicano de mentirijillas dado que en Mahón sobrados conocidos son los puntos de republicanismo que cada uno calza, y que más que en ninguno otro punto, el buen paño en el arca se vende.

Sobre las once y cuarto de la noche del sábado, dos jóvenes de unos 17 años que se encontraban en el café del Cisne de la calle del Castillo, salieron á la calle á zanjar una cuestión que habían tenido días anteriores, dando por resultado la contienda el que uno de ellos recibiera una herida en el brazo y otra en el vientre, producidas al parecer, según se nos dice, con arma punzante y cortante a la vez. El agresor, con una serenidad inconcebible dió parte á un sereno primero y luego al Sr. Alcalde de que había sido apaleado y abofeteado, negando al carearse con el herido que el fuese el autor del crimen.

El herido, á pesar de la sangre que derramaba se dirigió por su paso hácia la calle de la Plana la que recorrió en toda su extensión, hasta llegar á la calle de Sta. Eulalia donde cayó estenuado. Acudieron los serenos, guardias municipales y agentes de orden público y al poco rato los Sres. Delegado del Gobierno, Alcalde, Juez municipal y los médicos Sres. Ferrer y Seguí y Fedelich disponiendo la traslación del herido al hospital, donde se le practicó la primera cura.

En los primeros momentos se dijo que las heridas eran de gravedad suma y hasta se calificaban por algunos de mortales de necesidad; sin embargo, hoy se nos ha dicho que no revistan ni con mucho la gravedad que se creyó en un principio y que se abrigaban fundadas esperanzas de curación completa.

Ojalá que estos pronósticos resulten ciertos y que á la dolorosa impresión recibida por este vecindario con la noticia del suceso en cuestión no tengamos que añadir la que produciría la muerte del infeliz herido.

Con escaso lucimiento celebró ayer la procesión del Corpus la iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

Mañana es esperado en esta ciudad el célebre doctor Sequah, que tan brillante reputación ha conquistado en la vecina isla de Mallorca,

Celebraremos que en Menorca obtenga el mismo resultado.

En la mañana de ayer contrajo matrimonio en la parroquial iglesia de Sta. María, nuestro particular amigo D. Hermenejildo Pastor, con la bella y virtuosa señorita doña Agustina Almirall y Codina, á quienes deseamos una dilatadísima luna miel.

El paseo de la Esplanada estuvo ayer tarde muy concurrido, pues despues de retirada la procesión del Carmen fueron muchísimas las pollas y pollitas que se dirijieron á aquel ameno sitio.

Durante la veda del sábado, las nubes nos obsequiaron con una menuda lluvia que apenas si llegó á mojar el piso de las calles. Ayer y hoy el tiempo ha permanecido sereno, no dejándose sentir tanto el calor como en la semana pasada gracias á la lijera brisa que se deja sentir.

Llamamos la atención sobre el anuncio referente á las nuevas bombas de D. Gabriel Conforto: hemos tenido ocasión de ver la que funciona en la casa de D. Pascual Hernandez, Arravaleta 3; tiene el pozo 75 palmos.

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores correos nos han sido facilitados en el día de hoy los siguientes telegramas:

Barcelona 20, 7-55 m.  
Llegado «Puerto Mahón» felizmente seis madrugada. Muy buen tiempo. Calma.—Cardona.

Palma 20, 8-20 m.  
Llegado correo Valencia. Saldremos hora itinerario. Buen tiempo. Viene Sequah.—Caldés.

Segun nos escriben de Ciudadela se preparan allí grandes festejos para solemnizar la tradicional y popular fiesta de San Juan.

Habrán fuegos de artificio en el puerto y en la plaza del Borne, la acostumbrada cabalgata y carreras, iluminación en los casinos, etc., siendo esperado el vapor *Leon de Oro* la víspera de aquella festividad con unos cuatrocientos expedicionarios y música procedentes de Pollensa, lo que contribuirá en mucho á dar animación y alegría á la capital eclesiástica de nuestra isla.

Escritas las líneas que anteceden hemos recibido el siguiente programa, que ha tenido la atención de remitirnos el Círculo Artístico de aquella ciudad:

### La fiesta de San Juan en Ciudadela

Jués 23

1.º A las tres de la tarde y al son del caramillo y tamboril va reuniéndose la cabalgata ordenadamente, presidida por el Cajero Mayor y el Mayordomo eclesiástico.—2.º A las cinco la cabalgata se dirige en la Plaza del Borne donde se dan tres vueltas de circunvalación vulgo «Caracol».—3.º Despues se dirige á la ermita de San Juan, donde se cantan completas y se obsequia con un refresco. Durante la ausencia de la cabalgata, la banda de música que dirige D. Guillermo Alba ejecutará algunas piezas de su repertorio en la plaza del Borne, frente al casino «Círculo Artístico».—4.º Regresan á la Ciudad, verificando su entrada, á la puesta del Sol.—5.º Corridas en la calle de las Verduras, Plaza Nueva y Vieja.—6.º Caracol en Sta. Clara y despues desfile de la cabalgata.—7.º Serenata y refresco en casa del Cajero Mayor y —8.º Finalizará este día con un disparo de fuegos artificiales acuáticos cerca al Puente del Muelle.

Viérnes 24

1.º A las 9 de la mañana vuelve á replegarse la cabalgata.—2.º Caracol en el patio de Sta. Clara.—3.º Baja al paseo de San Juan donde despues del caracol, se verifica el juego se sortija y carreras.—4.º Sube luego y vuelven á darse las corridas acostumbradas en la calle de las Verduras, Plaza Nueva y Vieja.—5.º Caracol en el patio de Sta Clara.—6.º Desfile, reuniéndose luego los jinetes y acompañados de la banda de música se dirijen á una Iglesia.—7.º Celebración de un misa exprofeso para los jinetes y en la que se tocan varias escojidas piezas de música y termina la mañana con un refresco en las Casas Consistoriales.

1.º A las cinco de la tarde la cabalgata se dirige á las Casas Consistoriales, pasando el Cajero Mayor á invitar al muy ilustre Ayuntamiento.—2.º Mientras se efectua el «Caracol» en el patio de santa Clara, la Corporación Municipal, acompañada de la banda de música, se dirige al Paseo de San Juan.—3.º Caracol en el mismo y acto seguido corridas de sortija, carreras de caballo, escudos ó carotas, terminando con el tradicional «Caracol».—4.º Corridas en la calle de las Verduras, Plaza Nueva y Vieja.—5.º Caracol en Sta. Clara, terminando con un refresco en casa del Cajero Mayor.

Extraordinario espectáculo

A las 9. Grandes disparos de fuegos artificiales en la Plaza del Borne, con iluminación en las fachadas del Casino y Teatro del Círculo Artístico, armonizando dicha velada con escojidas piezas de su repertorio la banda de música dirigida por el Sr. Alba.

Hoy se ha verificado una aprehensión de aceite que se extraía en una pipa revestida de doble fondo, de modo que su capacidad era mucho menor de la que su volumen representaba. La pipa iba en un

carro de D. Agustín Marqués conducido por un dependiente suyo, y según se nos informa el aprehendido ha llamado al notario D. Francisco Andreu para hacer constar no sabemos que hecho. Procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de lo que resulte de este hecho anómalo.

### BOLSA DE BARCELONA

18 de Junio 4 20 t.

4 por 100 interior . . . . .	72'150
4 por 100 exterior . . . . .	74'350
4 por 100 amortizable . . . . .	80'220
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	105'130
Id. id. 1890 . . . . .	96'750
Banco Hispano Colonial . . . . .	85'200
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	31'750
Id. Norte . . . . .	42'300
Id. Orense . . . . .	00'000
Id. Almansa . . . . .	000'000
Obligaciones Francia . . . . .	59'000
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	30'620
Id. Almansa . . . . .	64'900
Compañía Trasatlántica . . . . .	80'000

### Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . .	20 rs. vn.
Exterior . . . . .	25 rs. vn.

paga alcista.  
paga bajista.

### BOLSA DE MADRID

18 de Junio 4 t.

4 por 100 interior . . . . .	74'100
4 por 100 exterior de 1891 . . . . .	75'600
4 por 100 amortizable . . . . .	00'000
B. H. de Cuba de 1886 . . . . .	105'200
Acciones Banco España . . . . .	377'500
París 8 días vista . . . . .	00'000
Londres 90 días fecha . . . . .	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

**Junio 21** **Martes**

San Luis Gonzaga, confesor.

● Luna nueva, el 24.—Cuarto creciente el 2 de Julio.

Sale el Sol 4 h. 32 m.—Pónese 7 h. 31 m.

**SOCIEDADES**

**Sociedad cooperativa**

**La Mascota**

Se convoca Junta General para discutir y aprobar el Balance del finido año. La Junta tendrá lugar á las nueve de la noche del día 27 del actual en las oficinas de esta Sociedad, plaza de la Esplanada n.º 21.

Mahón 15 Junio 1892.—P. A. de la J. de G.—A. F. Fornaris.

**Telegramas**

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**

Madrid 18 5-25 t.

Continúa en ambas Cámaras la discusión de los presupuestos.

Generalízanse las protestas contra las nuevas patentes de alcoholes.

Los liberales ofrecen presentar unos presupuestos con 700 millones de gastos y 800 millones de ingresos.

Se ha confirmado la dimisión del presidente de la república de Venezuela.

FABRA.



# Anuncios

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRESA: Calle de San José

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

### Alcaldía de Mahon Sanidad.

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 14 del actual se publica la siguiente Circular.

Núm. 2054.—Circular.—Sanidad.—  
Presentadas en un pródigo del término municipal de Palma, algunas vacas atacadas de glosopeda ó fiebre aftosa se han adoptado ya por el Subdelegado de Veterinaria del distrito, de conformidad con instrucciones de este Gobierno medidas preventivas á fin de conseguir localizar aquella epizootia y liberar al ganado de la provincia de una invasión perjudicial por todos conceptos á la salud pública en general, si llegasen á utilizarse las leches y carnes del ganado enfermo. Pero no satisfecho del todo con estas disposiciones el cuidado que exige esta importante atención de Gobierno, he dispuesto excitar el celo de Alcaldes y Subdelegados de Veterinaria de toda la provincia para que redoblen su vigilancia haciendo cumplir en la parte que á cada uno atañe las disposiciones de carácter general y dictadas anteriormente y entre ellas especialmente «el reglamento de 8 de Agosto de 1887» regulando el servicio de las casas de vacas, burras, cabras y ovejas dedicadas al suministro de leche; sin perjuicio de adoptar en caso de presentarse la enfermedad de los ganados de sus términos municipales medidas rápidas y enérgicas encaminadas á sofocar la enfermedad.

Entre éstas conviene tener muy presentes:

- 1.º En el predio donde se presente alguna res atacada se procederá desde luego al aislamiento absoluto de todo el ganado que en él exista, separando convenientemente las reses enfermas de las sanas.
- 2.º La leche extraída de las enfermas ha de ser inutilizada ya por la mezcla de una substancia corrosiva ya por medio de la ebullición.
- 3.º Los excrementos y desperdicios de las comidas del ganado atacado serán quemados diariamente, é igualmente se procederá á la cremación de la res que muriese en el predio infestado; y
- 4.º Cualquier ganado de pezuña hendida que entrase en este predio quedará sujeto á aislamiento dentro del mismo hasta un período de observación que no bajará de quince días.

Los Directores de Sanidad de los puertos fijarán su atención en la orden de la Direccion de Beneficencia y Sanidad, inserta en este mismo número del periódico oficial referente á la prohibición de importar ganado de Marruecos donde reina la glosopeda y los Sres. Alcaldes ordenarán por Bandos ó Edictos de costumbre la orden inexcusable en que está todo ganadero de dar parte de cualquier enfermedad que se presentase en su ganado, pues de las visitas frecuentes que girarán por mi orden los subdelegados de Veterinaria les acarrearán grave responsabilidad si se encontrase enferma alguna res de que no se haya dado oportunamente parte.

La vigilancia de los predios enfermos quedará encomendada á Guardias Sanitarios bajo las ordenes é inspección de los Subdelegados de Veterinaria y con cargo á los propietarios del ganado enfermo, si es que no prefieren éstos la reclusión del mismo en el Lazareto que se organice en caso del desarrollo de la enfermedad.

Todos los funcionarios á quienes compete el cumplimiento de estas disposiciones se servirán acusar recibo de la circular y de quedar enterados para su cumplimiento.

Palma 14 Junio 1892.—El Gobernador, Pedro de Miranda.

Lo que se inserta para conocimiento del público y cumplimiento de funcionarios á quienes compete.—Mahon 17 Junio 1892.—Juan Orfila.

## PASO Á LA MAQUINARIA ESPAÑOLA!

¡MAHONESES! recordad que gastando los productos del país  
dais pan á vuestros hijos.

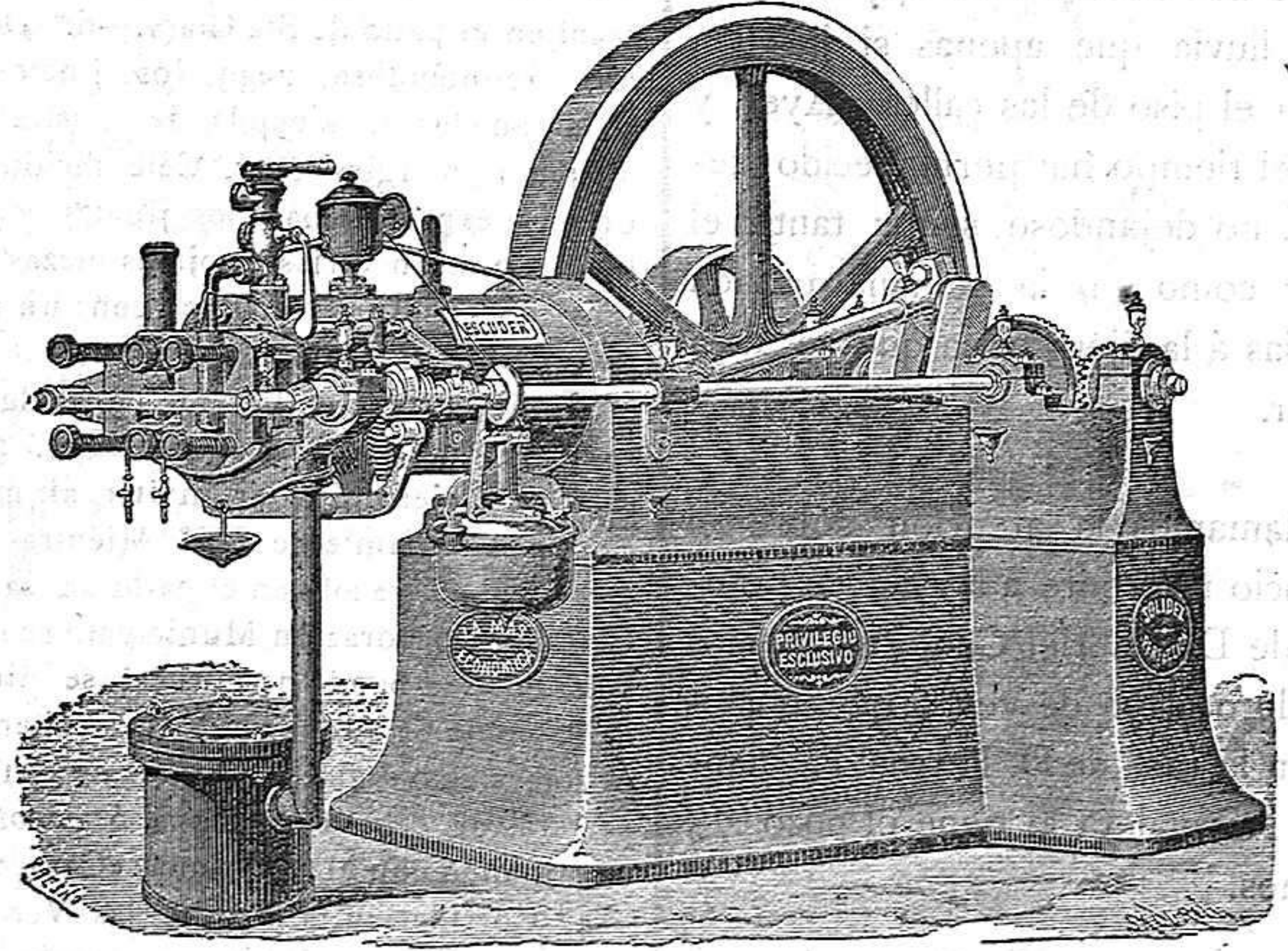
**Miguel Escuder**  
Sucursal en Barcelona RAMBLA-ESTUDIOS, 9  
Sucursal en Madrid HERNAN-CORTÉS, 7, duplicado  
BARCELONETA.—S. Fernando, 54.  
CORRESPONSAL EN MAHÓN, JUAN ESPI, DEYÁ, 14.

La fábrica constructora de Motores á Gas y Máquinas de coser más antigua en España es la de MIGUEL ESCUDER, situada en la Barceloneta, calle de S. Fernando n.º 54, y montada con las maquinarias más adelantadas hasta el día conocidas, se construyen Motores movidos por el Gas, desde medio hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por solidez, economía en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

Los Motores á Gas construidos por Escuder, se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera con sólo dos ó tres días de trabajo.

Los Motores de Escuder, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores; de los cuales tiene ya instalados más de 1500, en todas las poblaciones de España que tienen alumbrado por gas.

- Máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medalla de oro y varios diplomas de progreso
- Máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos
- Máquinas de precisión para talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica)
- Ascensores de varios sistemas. Bombas especiales y toda clase de maquinaria aplicado á todos los ramos de la Industria.



### Precios de los MOTORES A GAS horizontales, sistema OTTO perfeccionado

Motor de 1/2 caballo . . .	Ptas. 1.400	Motor de 5 caballos. . .	Ptas. 3.500
» » 1 » . . .	» 1.600	» » 6 » . . .	» 4.250
» » 2 » . . .	» 2.100	» » 8 » . . .	» 5.000
» » 3 » . . .	» 2.400	» » 12 » . . .	» 7.000
» » 4 » . . .	» 3.000	» » 16 » . . .	» 10.000

NOTA. En el precio del motor van incluidos los siguientes accesorios: una polea motriz, dos bolsas de cuero, un depósito de escape, un surtido de llaves, tres palillas para la limpieza, dos juegos de tornillos para sujetar el zócalo y la bancada.

OTRA. Los precios arriba anotados son al contado y al pié de fábrica. El embalaje equivale al dos por ciento del valor del motor.

### Subasta

El jueves 23 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitación privada, en los bajos del Centro General de Negocios las casas núms. 5, 7 y 9 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad.  
Los títulos de propiedad y condiciones para la venta, están de manifiesto en las oficinas de dicho centro.

### Se vende

á voluntad de su dueño una porción de terreno de unas tres cuarteras sembrado, con era, pajar, cisterna y otros edificios, sita en el paraje llamado "Mercadalet", término de esta ciudad, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela.  
Informarán en la Agencia Administrativa, calle de la Iglesia 12.

### Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 22 de Julio próximo á las 5 de la tarde á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la fábrica, y si no pudiera celebrarse el día señalado, por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta, que deberán entregar al secretario antes del día 20 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuarán en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19 y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.º Tintoré, Mendizabal 19 bajos.—Mahon 18 Junio 1892.—El Presidente, Juan Tallavull.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio. 20, 25.—9, 16, 21.

### Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle Isabel II n.º 6.  
Informes, San Roque, 10.

### Subasta

El día 26 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y siempre que la postura sea del agrado de su dueño una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia n.º 132.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

### Subasta

El día 26 del actual á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, dos casas contiguas situadas en esta Ciudad, calle de San Fernando, señaladas una con los números 48 y 50 y la otra con los números 52 y 54.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

**Cantina** Está para vender la de la plaza de la Esplanada núm. 15. Para informes en la misma cantina.

### Para vender

Lo están las casas n.º 22 de la calle de San Nicolás y n.º 9 de la calle de Santa Catalina de esta ciudad. Informes, Infanta, 73.

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno núm. 28.  
Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## BOMBAS

Conforto, Portal de Mar, 16  
Novedad, sencillez y economía: grandes profundidades.

### Se necesita un jó-

vin oficial de sastrería que sepa su obligación para cortar y confeccionar prendas de paño. Informarán en la Administración de este periódico, Nueva 25.

Se necesita una buena maquinista para el aparato de calzado. Informarán calle del Horno, 53.